

INMOBILIARIA PLATAMAR S.A.

*Lomas de Urdesa, Manzana 160, Solar 10
Guayaquil - Ecuador*

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 de la compañía INMOBILIARIA PLATAMAR S. A, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año 2012 la compañía INMOBILIARIA PLATAMAR S.A., dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras Leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptados de contabilidad, lo que ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2012

El Patrimonio de Accionistas ésta representado por el 100% en el Activo Corriente.

De los señores Accionistas,


Xavier Márquez de la Plata Vernaza
Gerente General

ING. PAUL PEREZ PALMA

Ciudadela Alborada primera etapa-Manzana G 6 – Villa 6

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañía y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1.992 de la Superintendencia de Compañía, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.
2. La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
3. He revisado los controles internos implementados por la administración de la Compañía y considero que son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo

En lo que respecta a los controles contables verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad del registro financiero, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo.

4. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA PLATAMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES).

Atentamente,


ING. PAUL PEREZ PALMA
Reg. No. 34950